

## REGLAMENTO COPA VILELA 2010/2011 – CLUB SLOT ALMENDRALEJO

### 1. MODELOS DE COCHES PERMITIDOS:

-MOSSLER, NSR  
-NISSAN 390, REPROTEC.

La copa se correrá a dos vueltas, y cada piloto debe utilizar obligatoriamente uno de los dos modelos en cada carrera.

### 2. MOTOR:

El motor a utilizar es el SLOT-IT de caja larga cerrada.

El motor tiene que atacar obligatoriamente la corona de manera angular.

**3. CARROCERÍA:** De estricta serie en forma y medidas. No se le añadirá peso a excepción del peso de la pintura de la propia decoración.

a). El Cockpit y los cristales de la carrocería pueden ser fabricados específicamente para los modelos por cualquier fabricante de slot en lexán o cualquier material.

b) Piezas obligatorias: El alerón, es imprescindible en todo momento. Se admite su pegado para prevenir su pérdida, de forma que no perjudique la estética del vehículo.

c). La pintura y decoración de la carrocería es libre, así como el uso de dorsales, no se admitirán carrocerías transparentes o translúcidas, así como tampoco pintadas por su interior.

**4. CHASIS:** Se admiten todos los comercializados para cada modelo por el fabricante, bien de serie o como recambio del modelo sin modificación alguna excepto las especificadas en el apartado 5.a.

a). Se permite eliminar rebabas perimetrales sin excesos, y sin que esto modifique las medidas originales del chasis y de la bancada.

b). La bancada será suministrada por cualquier fabricante de Slot y totalmente compatible con el chasis del modelo de serie sin ningún tipo de modificación. Irá en la posición prevista por el fabricante.

c). Se permiten las suspensiones creadas para tal efecto por los fabricantes de slot, pudiendo intercambiar componentes entre los diversos sistemas.

d). Se prohíbe la colocación de cualquier material, pieza o sustancia entre el chasis y la carrocería, o entre los tornillos y la carrocería o el chasis.

### 6. NEUMÁTICOS:

-DELANTEROS: Libres, comercializado por cualquier marca de slot, no es necesario que toque en la plancha de verificación.

-TRASEROS: Solo se admiten los neumáticos Sloting Plus 17x10 ref. SLPLMS1, Sloting Plus 18x10 ref. SLPLMS2 y los Scaleauto RT 19x10'5 ref. SC4733.

**7. LLANTAS:** Libres entre las comercializadas por marcas de slot. Y de estricta serie.

a). La medida del diámetro de las llantas puede oscilar entre los 14,5 y los 18 mm.

b). Deberán ser iguales al menos 2 a 2 en diseño y diámetro, esto es, en un mismo eje, ambas llantas deben ser iguales.

**8. EJES:** De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de slot y sin modificación alguna.

a). En ningún caso los ejes completos montados con neumáticos podrán sobresalir más de un milímetro por lado de la carrocería.

b). Se permiten los separadores creados para tal efecto por los fabricantes de slot. Se colocarán siempre junto a la llanta.

**9. COJINETES:** De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de slot sin modificación alguna. Se permiten cojinetes con rodamientos a bolas. Su emplazamiento será el previsto por el fabricante pudiendo ser fijados en el mismo con sustancias adherentes, sin excesos.

**10. PIÑONES:** Libres.

**11. CORONAS:** Libre.

**12. CABLES Y TRENCILLAS:** Libres.

**13. GUÍA:** Libres. Se permite rebajar en un milímetro como máximo la pala de la misma por su parte inferior, del mismo modo que se admite la reducción del grosor de la pala para evitar que se atasque en el interior del carril.

**14. TORNILLERÍA:** Libre dentro de las marcas de slot, pueden ser de nylon o metálicos.

a). Queda permitido el corte en longitud por la parte de la espiral. No se permite limar o rebajar la espiral.

b). Prohibido retocar o limar la cabeza del tornillo.

**15. IMÁN:** Prohibido imán y el efecto imán en todos los elementos que componen el coche, a excepción del efecto producido por el motor o la suspensión magnética.

**16. LASTRE:** Prohibido el lastre en el chasis y carrocería.